

Introducción

«La aceptación social del aborto es lo más grave que ha ocurrido en el siglo XX sin excepción». Suscribo estas palabras del filósofo español Julián Marías, publicadas por vez primera en 1981 y reiteradas luego en diferentes ocasiones; por ejemplo, en 1998¹. Vengo estudiando el fenómeno social del aborto desde hace años², y las páginas que siguen recogen el fruto de mi reflexión. El desencadenante que me llevó a escribir este texto³ fue muy concreto: el Consejo de Ministros del Gobierno español aprobó el 20 de diciembre de 2013 la reforma de la *Ley Orgánica 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo*

1. «Desde 1974», ABC, 17 de septiembre de 1998, p. 3. Para Marías, la raíz de este grave deterioro está en la negación del carácter personal del hombre.

2. Cfr. Alejandro Navas, «El callado suicidio de una civilización», *Nuestro Tiempo*, marzo de 1999, pp. 100-114; «El aborto en los medios de comunicación», en: *Mujer y realidad del aborto: un enfoque multidisciplinar, Actas del I Congreso Internacional Multidisciplinar «Mujer y realidad del aborto»* (Cáceres, 8-10 de marzo de 2007), Asociación Extremeña de Amigos del Foro Español de la Familia, Cáceres 2008, pp. 116-130; «El primer año de gobierno de Rajoy y la ley del aborto», en: Montserrat Herrero, Alfredo Cruz Prados, Raquel Lázaro, Alejandro Martínez Carrasco (eds.), *Escribir en las almas. Estudios en honor de Rafael Alvira*, EUNSA, Pamplona 2014, pp. 679-694.

3. Una primera versión se publicó en 2014 con el título *El aborto, a debate*, la presente edición actualiza y amplía ese texto.

(también conocida como Ley Aído, por Bibiana Aído, ministra de Igualdad y encargada de su tramitación)⁴.

El revuelo que se organizó a continuación fue monumental, en la clase política y en la opinión pública. En realidad, se trataba de una iniciativa esperada, incluida en el programa electoral con el que el Partido Popular ganó por mayoría absoluta las elecciones generales de 2011, y que el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, había ido anunciando durante el primer año de la nueva legislatura. Aun así, la previsibilidad de la decisión gubernamental no quitó mordiente a la polémica. Que la oposición de izquierda se enfrentara a esa reforma entraba dentro de lo razonable. Sorprendió, en cambio, que la vacilación y la crítica acabaran imponiéndose en las filas del propio Partido Popular, que en septiembre de 2014 anunció que desistía de la proyectada reforma. El ministro

4. La Ley Aído viene a modificar la Ley Orgánica 9/1985 de reforma del artículo 417 bis del Código Penal, conocida como Ley del Aborto. El aborto seguía siendo delito, pero se despenalizaba en tres supuestos: en caso de «grave peligro para la vida o salud física o psíquica de la embarazada» en cualquier momento de la gestación; en caso de violación en las 12 primeras semanas y en caso de que «se presuma que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas» en las primeras 22 semanas. La Ley Aído ya no considera delito el aborto. No dice expresamente que sea un derecho, pero así se ha interpretado en la práctica: «Todas las personas tienen derecho a adoptar libremente decisiones que afectan a su vida sexual y reproductiva [...]. Se reconoce el derecho a la maternidad libremente decidida». La Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (ACAI), patronal del aborto en España, así lo entiende cuando dice en su página web: «Hoy el aborto es legal y es un derecho» (agosto de 2018).

Según la ley, el aborto es libre hasta la semana 14 de gestación y hasta la semana 22 en el caso de que exista grave riesgo para la vida o la salud de la embarazada o riesgo de graves anomalías para el feto. En caso de que se detecten anomalías fetales incompatibles con la vida no hay límite temporal para abortar. Las jóvenes de 16 y 17 años pueden abortar sin necesidad de contar con la autorización de sus padres.

de Justicia, que se había comprometido plenamente con el proyecto, se veía obligado a dimitir y abandonaba incluso la política, entregando su acta de diputado. Para salvar mínimamente la cara ante el sector más «conservador» de su electorado, el Gobierno decidió introducir alguna ligera modificación en la Ley Aído. Por ejemplo, las jóvenes embarazadas de 16 y 17 años deberán contar con el permiso paterno para abortar. También se quiso subrayar que el aborto no es un derecho⁵.

Seguiré las peripecias de ese intento frustrado de reforma y examinaré la posición del Gobierno de Mariano Rajoy y del Partido Popular. En cierto modo, esa historia podría denominarse «crónica de una traición» o, al menos, de una incoherencia. El programa del Partido Popular incluía de modo expreso el rechazo al aborto y el apoyo a la vida y a la familia. ¿Qué ocurrió para que, una vez en el poder –con mayoría absoluta–, se abandonara esa defensa? Y, más en general, ¿qué les ocurre a tantos líderes y grupos políticos de derecha y centro-derecha con estas cuestiones «valóricas», relativas a la vida, la sexualidad, la familia y la educación? Posturas netas y firmes en la oposición se mutan en tibieza y oportunismo en cuanto se llega al poder. ¿Falta de convicción? ¿Complejo de inferioridad? ¿Miedo a la opinión pública o, al menos, a la opinión publicada? ¿Corrupción e intereses inconfesables (como veremos más adelante, con frecuencia hay mucho dinero en juego)? Ahí están los casos de Mauricio Macri en Argentina,

5. Aun así, el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, puntualizaba: «La eliminación del concepto de “derecho a la maternidad libremente decidida” no impedirá que el aborto siga teniendo la cobertura de la Seguridad Social» (declaración a *Radio Nacional de España*, 9 de abril de 2015). Y en la rueda de prensa que siguió al Consejo de Ministros celebrado el 10 de abril de 2015, la portavoz y vicepresidente del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, eludió la respuesta cuando uno de los periodistas le preguntó si consideraba el aborto un derecho.

Sebastián Piñera en Chile, Nicolas Sarkozy en Francia o Angela Merkel en Alemania. Al menos, Macri permitió un intenso y apasionado debate sobre el aborto en el Parlamento y en el Senado y en la opinión pública en general, calle incluida. En cambio, Merkel dio un auténtico golpe de mano para legalizar el matrimonio homosexual de un día para otro, por sorpresa y sin debate. Fue en junio de 2017, con las elecciones generales de septiembre a la puerta. Los sondeos apuntaban a un gobierno de coalición de la democracia cristiana con los verdes: como estos habían anunciado que la legalización de ese matrimonio era requisito imprescindible para empezar a hablar, Merkel se apresuró a retirar ese obstáculo; de paso, privó a los verdes de su principal baza negociadora. Finalmente no hubo acuerdo y se tuvo que repetir la gran coalición con los socialistas, pero ahí está el matrimonio homosexual legalizado (con igual oportunismo y celeridad ordenó Merkel el apagón nuclear en Alemania tras la catástrofe de Fukushima, pillando con el pie cambiado a la izquierda y a los verdes, tradicionales enemigos de la energía nuclear).

En un tema como el aborto resulta muy difícil la neutralidad y adelanto que tomo posición a favor de la vida. Sin embargo, intento hacer un esfuerzo para comprender cómo pudo surgir y generalizarse la cultura de la muerte⁶. Como es obvio, el aborto trasciende las fronteras de cualquier país concreto y se ha convertido en un fenómeno de alcance mundial. Aquí me centraré sobre todo en España y, más en general, en Occidente, ya que su cultura juega un papel determinante en nuestro mundo globalizado. Como veremos, el debate en torno a asuntos como la vida, la sexualidad,

6. Me parece que no tiene sentido intentar una objetividad al modo en que se pretende habitualmente en programas televisivos y radiofónicos y en otros foros: dar la palabra a partidarios y detractores de forma teóricamente equilibrada (un equilibrio que, en el caso del aborto, casi nunca se logra y no por casualidad).

el matrimonio, la familia o la muerte se plantea en términos muy similares en los más diversos países y continentes. No hay duda de que a este respecto nos encontramos en un mundo globalizado. Los argumentos se repiten, y los actores son los mismos o actúan de modo coordinado.

Las reflexiones que presento a continuación no han surgido en el vacío. Se han alimentado de la conversación que es el alma de la Universidad: intercambio con colegas y con alumnos. Buena parte de lo que expongo aquí está incluido en mis clases de Sociología en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra y en un puñado de universidades latinoamericanas.

En particular, agradezco sus comentarios a mis colegas Fernando Cabello, Mariano Crespo, Gabriel de Pablo, Jesús Díaz, José Luis González, Sonsoles Gutiérrez, Gonzalo Herranz, Guillermo López, Miguel Ángel Martínez, Rocío Ortiz, Ana Pineda, Juan José Pons, José Javier Sánchez Aranda e Isabel Solana.

Según las cifras oficiales, desde la despenalización del aborto en 1985 hasta final de 2016 se han practicado en España algo más de 2.100.000 abortos⁷. Como hay mujeres que abortan más de una vez, vamos a suponer que hay entre un millón y un millón y

7. Es obligado cuestionar la validez de esas cifras. Proceden de las mismas clínicas abortistas y sorprende la desidia de los sucesivos Gobiernos a la hora de verificarlas. Como se hace en otros países, bastaría con enviar algunos inspectores para anotar el número de abortos realizados en días aleatorios y compararlo con el proporcionado por las clínicas. El problema no debería radicar en la falta de funcionarios disponibles. Por ejemplo, el Ministerio menciona en la información relativa a 2016 el número de centros que han notificado IVE (interrupción voluntaria del embarazo: denominación oficial del aborto, n. d. a.). En Cataluña son 53 centros públicos y 19 privados. En Madrid, uno público y siete privados. Llama la atención la escasez de datos madrileños, que no parece preocupar al Ministerio (por ejemplo, se sabe que la Comunidad de Madrid no notifica los abortos químicos). Al menos, aumenta el número de centros que notifican sus datos: 137 en 2008, 189 en 2012, 201 en 2016.

medio de mujeres distintas que han abortado en España durante los últimos treinta años. Además, hay que tener en cuenta a los varones que han dejado embarazadas a esas mujeres y a otras personas cercanas: sus madres, sus abuelas (pueden adquirir protagonismo cuando las embarazadas son adolescentes), hermanos, amigas. Son varios millones de personas las implicadas en el fenómeno del aborto, lo que confiere a ese colectivo una indudable relevancia social. Se trata de un grupo numeroso, pero de nula visibilidad: no existe para la opinión pública, de la misma forma que el aborto es un tema ausente en la agenda pública, salvo cuando una iniciativa legislativa como la que estamos comentando lo pone de actualidad. Parece que las mujeres que abortan de modo reiterado no sienten escrúpulos ni angustia: abortar se ha convertido para ellas en un trámite rutinario y sin importancia⁸. Pero cabe suponer que para la inmensa mayoría de las mujeres embarazadas y para buena parte de sus personas allegadas se trata de un paso traumático, que con frecuencia deja secuelas físicas y psíquicas. Se justifica, por tanto, hablar de una auténtica patología social, ampliamente

Como la aplicación de la ley de 1985 fue fraudulenta (el 96% de los abortos se practicó aduciendo una amenaza para la salud psíquica de la madre, peligro que generalmente no se verificó), es lógico suponer que un buen número de abortos, que no se atenían a los supuestos permitidos, no fueron registrados en esas estadísticas. Por no hablar de los abortos producidos por la píldora del día después o el dispositivo intrauterino. La cifra real de abortos es, por tanto, mayor que la anunciada por el Ministerio de Sanidad. Se supone que muchos centros privados ocultan información por motivos fiscales.

Resulta también notable la tardanza con la que el Ministerio publica esa información: espera siempre al final de diciembre para comunicar los datos del año anterior. ¿Mala conciencia?

8. Un fenómeno que empieza a ser estadísticamente relevante es el de las mujeres, procedentes generalmente del Este de Europa, que abortan repetidamente, más de una vez al año. El aborto se convierte así en el método más utilizado para la regulación de la natalidad, como ya ocurre en Rusia.

generalizada, tanto más dolorosa cuanto que no se tematiza en el debate público, al no permitirlo la corrección política.

Como veremos a lo largo de este trabajo, hay razones para entender que los promotores del aborto –teóricos y prácticos– eludan el debate público. Menos justificación tiene el absentismo de los intelectuales. Lo señala Luc Boltanski: «Salvo en los textos de orientación médica, rara vez se hace mención del aborto en las obras filosóficas, con la añadidura de que la filosofía clásica es la que más llamativamente ha dado en ignorarlo por completo. Su posibilidad no ha tenido, al parecer, ninguna incidencia en las concepciones que la filosofía occidental ha desarrollado acerca de la condición humana, a diferencia, por ejemplo, del suicidio [...]. Pese a que existen bastantes referencias al aborto en los textos normativos occidentales de orden religioso, jurídico o médico –sobre todo en el caso de algunos Padres de la Iglesia–, lo cierto es que dichas referencias son relativamente raras, presentan muy a menudo un escaso grado de desarrollo y están muy probablemente reservadas a círculos muy estrechos»⁹. En efecto, ¿cómo se explica el mayoritario silencio de filósofos, sociólogos y antropólogos? Hay alguna excepción, como el ya mencionado Julián Marías y Robert Spaemann, que ha abordado estas cuestiones desde una perspectiva que incluye tanto la antropología como la ética. La generalización del aborto en el mundo, con cientos de millones de víctimas, influye en la estructura poblacional de los países: llama igualmente la atención que los demógrafos se resistan a abordar este fenómeno que incide de modo notorio en su objeto de estudio (en España hay excepciones como Margarita Delgado y Jesús Javier Sánchez Barricarte).

9. Luc Boltanski, *La condición fetal. Una sociología del engendramiento y del aborto*, Akal, Madrid 2016, p. 37.

Malestar de fondo y desmoralización social

G. Lemaître, sacerdote y cosmólogo belga, formuló en los años treinta la hipótesis del *big bang*, según la cual la creación del mundo fue puntual e instantánea. En el debate que siguió a su propuesta se dijo que si el mundo tuvo su comienzo en esa gran explosión, debería haber quedado como huella una radiación de fondo. Efectivamente, esa radiación de microondas se descubrió en 1965, y hoy la hipótesis del *big bang* goza de aceptación general.

Llevo tiempo observando la realidad social europea¹⁰ y advierto un malestar de fondo, parecido a la radiación de Lemaître, a pesar de que numerosos indicadores de bienestar son más positivos que nunca. Supongo que esa desazón puede atribuirse a la conciencia del declive europeo a partir de la segunda guerra mundial, perceptible en casi todos los órdenes: demográfico, político, económico, científico y tecnológico, militar... Somos un actor cada vez más secundario, condenado a una creciente irrelevancia. El Mediterráneo perdió su condición de eje del mundo civilizado hace siglos, y ahora asistimos a la marginación del Atlántico, que cede el puesto al Pacífico, tablero principal del juego político y económico. Europa no pasa de ser una península de la fachada trasera de Asia.

10. Algo similar puede decirse, *mutatis mutandis*, de América.

La globalización empeora todavía más las cosas. A pesar de nuestra secular vocación cosmopolita, nos sentimos inseguros en un mundo grande y complejo, en el que cuesta orientarse. Como reacción rebrotan el nacionalismo o la xenofobia en política y el proteccionismo en economía. La clase política tradicional parece desbordada, se ha alejado de la ciudadanía y no da la impresión de estar a la altura, lo que favorece el populismo. Crece el anhelo de seguridad y estabilidad; el triunfo y el prestigio de Angela Merkel, en Alemania y en el extranjero (al menos, hasta el estallido de la crisis originada por la llegada masiva de inmigrantes y refugiados), reflejan de modo cabal ese estado de ánimo. El oportunismo y la defensa del *statu quo* como programa le han bastado para triunfar reiteradamente en sucesivas elecciones generales (aunque en las últimas, en septiembre de 2017, obtuvo su peor resultado).

¿Cuál puede ser la raíz, el *big bang* responsable de ese malestar que está en el ambiente? No es seguro que se pueda individuar una causa última. En los fenómenos sociales complejos resulta imprescindible tener en cuenta una pluralidad de causas o factores. De ahí que los sociólogos prefieran hablar más bien de la correlación de variables antes que de conexiones lineales entre causas y efectos.

Además, aunque sea legítimo ver a Europa como unidad cultural, hay que tener en cuenta diferencias nacionales e incluso regionales. En España tenemos nuestros propios motivos para preocuparnos: el tradicional enfrentamiento entre las dos Españas, con sus heridas de difícil cicatrización (debate en torno a la memoria histórica); la indefinición del modelo de Estado, con un sistema autonómico apenas viable; al hilo de lo anterior, el recrudescimiento de los nacionalismos periféricos, que envenena el debate político; la corrupción; el agotamiento de un modelo económico basado en el ladrillo y el turismo masivo; la definitiva superación del terrorismo; el declive demográfico; el paro juvenil.

Nuestro país sigue siendo un lugar envidiable para vivir, pero se entiende que reine el desánimo y que los jóvenes más emprendedores opten por emigrar: la recuperación económica todavía no se nota en el día a día de tantos hogares, a pesar de la positiva evolución de las cifras macroeconómicas. Los estudiosos tendemos a fijarnos en lo negativo o preocupante, pues es ahí donde se requieren análisis y propuestas para remediar los males. Esto no quiere decir que todo el cuerpo social esté podrido, ni mucho menos. Seguramente es mayoría la gente honrada, que cumple con la ley, paga sus impuestos e incluso va más allá de lo estrictamente debido y se preocupa con generosidad de los más necesitados. Pero se generaliza la impresión de que la corrupción y la picaresca campan a sus anchas en la piel de toro. Las élites, llamadas a ser guía y ejemplo, ofrecen un espectáculo lamentable: partidos políticos, sindicatos, empresarios, banca, justicia, intelectuales, medios de comunicación. La ciudadanía ya no se fía de los que deberían liderar la vida colectiva. La indignación caracteriza el estado de ánimo de la base; de momento no es más que un sentimiento difuso y muy extendido. Si un día llega a articularse en movimientos sociales, el *establishment* deberá echarse a temblar: la aparición de nuevos partidos políticos, como Podemos o Ciudadanos, refleja ese cambio de sensibilidad. De todos modos, habría que evitar un fácil maniqueísmo: aquí, unas élites avariciosas y corruptas y ahí, una población honrada y engañada, víctima de una auténtica mala suerte. Los gobernantes y dirigentes sociales no nos han caído del cielo como un meteorito, sino que en muchos casos los hemos elegido libremente. Y con inquietante frecuencia los seguimos votando, después de que se haya mostrado su falta de honradez: si los que roban son «de los nuestros», la cosa estaría más que justificada; los otros, «ellos», han robado lo suyo con anterioridad, así que ahora es «nuestro turno». Al fin y al cabo, esas élites proceden de la ciudadanía, no han venido de fuera. El gobernante corrupto roba

a lo grande, y el ciudadano sin escrúpulos defrauda en lo poco, en lo que está a su alcance. Tenemos así todo un país de pícaros, una sociedad desmoralizada¹¹.

11. Habría que estudiar hasta qué punto la corrupción que parece haberse adueñado de tantos países latinoamericanos tiene sus raíces en esa herencia de la colonización ibérica.